



jsk/ccco
S.12ª/365ª

Oficio N° 13.264

VALPARAÍSO, 11 de abril de 2017

Por orden del Secretario General de la Cámara de Diputados, tengo a honra comunicar a US. que, en la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE EVENTUALES IRREGULARIDADES, ERRORES O VICIOS EN ACTUACIONES DE ORGANISMOS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN RELACIÓN AL PROYECTO MINERO DOMINGA, EN LA REGIÓN DE COQUIMBO (CEI 43)", el diputado señor Javier Hernández Hernández reemplazará en forma permanente al diputado señor Ramón Barros Montero.

Dios guarde a US.


JOHN SMOK KAZAZIAN

Abogado Oficial Mayor de Secretaría



AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE EVENTUALES IRREGULARIDADES, ERRORES O VICIOS EN ACTUACIONES DE ORGANISMOS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN RELACIÓN AL PROYECTO MINERO DOMINGA, EN LA REGIÓN DE COQUIMBO (CEI 43).